



CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 363/2014

Comodoro Rivadavia, 15 AGO. 2014

VISTO:

La Nota CUDAP N° 5092/14 por la que la Prosecretaría de Posgrado de la sede Trelew solicita aval académico para el seminario de posgrado y extensión "Análisis del discurso: enfoques críticos y procedimientos"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta es presentada por la Dra. Dora Beatriz Neumann, directora del ILLPAT y la Dra. Mónica Gatica, Delegada Académica de la sede Trelew;

Que el seminario de posgrado y extensión estará a cargo de la Dra. Elvira Narvaja de Arnoux de la Universidad de Buenos Aires (UBA);

Que la propuesta busca contribuir a la formación de recursos humanos de distintas especialidades;

Que la propuesta atiende a la consecución de los objetivos del ILLPAT y de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, favoreciendo la integración de ejes de formación de las distintas carreras de la Facultad y la elaboración de proyectos teniendo en cuenta perspectivas teóricas y metodológicas de la investigación humana y social;

Que la propuesta presenta el correspondiente cronograma por un total de 35 horas distribuidas de la siguiente manera: 20 horas teórico-prácticas presenciales que se desarrollarán entre el 14 y 15 de octubre de 2014, y 15 horas no presenciales para lectura y análisis de bibliografía y elaboración del trabajo de acreditación;

Que el Seminario está destinado a docentes, graduados y alumnos avanzados de las carreras de la Facultad;

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Investigación y Posgrado;

Que es política de la Facultad tender al autofinanciamiento de este tipo de propuestas;

Que forma parte de la política académica de la Facultad;

Que no existe impedimento para hacer lugar a lo solicitado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 01 de julio p.pdos.

//...



//...2.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario "**Análisis del discurso: enfoques críticos y procedimientos**", a cargo de la Dra. Elvira Narvaja de Arnoux a desarrollarse entre los días 14 y 15 de octubre de 2014 en la ciudad de Trelew, con una carga total de 35 horas.

Art. 2º) Reconocer como responsables de la organización a la Dra. Dora Beatriz Neumann y la Lic. Zulema Morison.

Art. 3º) El aval mencionado en el artículo 1º no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

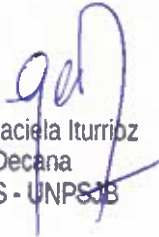
Art. 4º) Finalizadas las actividades del seminario, encomendar a las organizadoras del seminario, presentar el informe correspondiente a la Prosecretaría de Posgrado de la Sede Trelew.

Art. 5º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-UNPSJB: 363/2014

sip  
mmg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB